

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.  
SEÑOR GOBERNADOR

ENTRÓ:  
29 SEP 2021 *l.h.*

NOTA N° *406* /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

HORA: *13:00* REGISTRO: *1276*

USHUAIA, 28 SEP 2021

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Valeria Carlina SUAREZ MIRANDA, D.N.I. N° 26.217.047, Legajo N° 2621704700, dependiente de la Secretaria de Deportes Provincial en la ciudad de Río Grande.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO